ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

EXPTE: CONTR 2026 131285

A través de la conexión telemática "Teams", desde la sede de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, sita en la ciudad de Algeciras, siendo las 11:00 horas del día 26/08/2026, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución del Subdelegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, de fecha de 09/07/2026, y compuesta por los miembros que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Alba Ortiz. Jefe de Servicio de Coordinación de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar.
- Secretaria: Dña. Ana Isabel Antúnez Rodríguez. Administrativa en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar
- Representante del Gabinete Jurídico: Dña. Estrella Carrasco Gómez
- Representante de la Intervención Provincial: D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez

Una vez presentes todos los miembros de la mesa de contratación, se procede a la apertura del Sobre UNO, de las empresas que han presentado su proposición a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en Materia de Contratación (SIREC), resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SAU
- HOMELAND SECURITY SPAIN, VIGILANCIA, PROTECCIÓN & ESCOLTAS SL

Realizado el análisis de dicha documentación se observa que la empresa licitadora “HOMELAND SECURITY SPAIN” no ha aportado el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), requerido en el sobre número uno del PCAP por el que se rige el presente contrato, por lo que se le indica al órgano de contratación que le requiera al licitador propuesto, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica, el aporte de la documentación que se relaciona, concediéndole un plazo de tres días naturales para su subsanación.

JOSE ALBA ORTIZ		28/08/2026 10:35:36	PÁGINA: 1 / 2
ANA ISABEL ANTUNEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwk24p5luGqSeBM19ka45415PV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

No teniendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 HORAS Y 20 MINUTOS del día de la fecha, dando fe de lo que antecede.

El Presidente	La Secretaria
D. José Alba Ortiz	Dña. Dña. Ana Isabel Antúnez Rodríguez

JOSE ALBA ORTIZ		28/08/2026 10:35:36	PÁGINA: 2 / 2
ANA ISABEL ANTUNEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwk24p5luGqSeBM19ka45415PV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	